INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS- 004-2025

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (en los Municipios de Ayapel, La Apartada, Montelíbano, San José de Uré).

De conformidad con lo establecido en la invitación, la Secretaría de Salud procede a realizar el siguiente informe de evaluación.

Se estableció como presupuesto oficial la suma de: **MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.100.000.000)** amparados en el Certificado de Disponibilidad: - CDP N° 150 expedido por Dirección Financiera de Presupuesto, con Identificación Presupuestal05060701 - 2.03.02.02.02.009.19.15 - 32, valor de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS $9.000.000.000. incluidos costos directos e indirectos e impuestos, esto para amparar el pago del contrato de prestación de servicios para desarrollar las acciones de los planes de intervenciones colectivas (PIC) en dimensiones del plan decenal de salud pública.

Se procece a la verificación de la documentación aportada:

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) -HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL	E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL	1/04/2025 11:20 AM	1.100.000.000 COP

PROPONENTE

Así las cosas, se procede a evaluar la propuesta económica presentada por: **E.S.E HOSPITAL SAN JORGE DE AYAPEL** la cual se encuentra contenido dentro del presupuesto oficial:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL o AUTORIZADO PARA CONTRATAR	VALOR DE LA PROPUESTA
E.S.E HODPITAL SAN JORGE DE AYAPEL	**DAYSI RUBIELA DEMOYA NAVARRO**	**MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.100.000.000)**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 7 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

		CUMPLE		
DOCUMENTO	**APORTA**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIÓN**
Propuesta	x	X		
Hoja de Vida en formato de la función pública, actualizada, diligenciada y firmada. La hoja de vida debe presentarse legible y debe diligenciarse en su totalidad.	x	x		
Acta de posesión del gerente.	x	x		
Autorización de la junta para contratar si hubiere lugar.	x	x		
Acuerdo, ordenanza, Decreto por medio del cual se crea la E.S.E.	x	x		
Experiencia, deberá ser expedida por el contratante: Preferiblemente con funciones, valor, objeto, fecha de inicio y fecha de terminación, suscrito por la persona competente.	x	x		
Copia Cédula de Ciudadanía del representante legal.	x	x		
Tarjeta Profesional del Representante Legal y Certificado de antecedentes de la Profesión (Si lo amerita)	x	x		
Copia Registro Único Tributario: Actualizado.	x	x		
Certificación Bancaria.	x	x		
Certificado de cumplimiento de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Actualizado, suscrito por el representante legal, contador y/o Revisor fiscal (Si lo hubiera).	x	x		
Tarjeta Profesional, cedula y antecedentes de la Junta Central de Contadores del contador y/o Revisor Fiscal (Si lo hubiera)	x	x		
Antecedentes Fiscales (Empresa y Representante Legal): No mayor a 30 días.	x	x		
Antecedentes Judiciales del Representante Legal: No mayor a 30 días.	x	x		
Certificado de Sistema Nacional de Medidas Correctivas del Rep. Legal (Policía): No a mayor 30 días.	x	x		
Antecedentes Disciplinarios (Empresa y Representante Legal): No a mayor 30 días.	x	x		
Estados financieros y balance del año inmediatamente anterior.	x	x		

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3-28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Copia de la última declaración de renta o certificado de no declarante, (Si aporta la declaración de renta, esta debe ser cargada en el SIGEP II - Ley 2013 de 2019)	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés diligenciado y cargado en el SIGEP II (Ley 2013 de 2019)	x	x		
Declaración juramentada de no inhabilidades o incompatibilidades.	x	x		
Certificado Redam	x	x		

Así las cosas, la propuesta presentada por: **E.S.E AL SAN JORGE DE AYAPEL** se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación cumpliendo con los requisitos exigidos.

Conclusiones del informe: La propuesta presentada por el: **E.S.E AL SAN JORGE DE AYAPEL** identificado con **NIT. 812.001.219-6** se ajusta a las estipulaciones contenidas en la invitación pública.

Dado en la ciudad de Montería, 1 abril de 2025

Atentamente,

JAVIER OLEA BLANQUICETH
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ELABORADO POR:	**REVISIÓN JURÍDICA:**	**REVISIÓN JURÍDICA:**
Nombre: Carlos Pineda T	Nombre: Karen Espinel	Nombre: Guillermo Álvarez Alí
Cargo: Abogado Contratista DAC	Cargo: Abogada Contratista DAC	Cargo: Director Administrativo de Contratación
Firma:	Firma	Firma

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3-28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co